

Informe de Actividades Septiembre 2025

Guatemala 30 de septiembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 01 al 15 de septiembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-417-2025-029
2. Nombre: Luis Guillermo Guerra Bone
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|--|
| 1 | a) Asesorar y fortalecer las competencias de los Delegados Departamentales en temas afines al desarrollo operativo, técnico y administrativo, para cumplir con las funciones de la SESAN a diferentes niveles. | <ul style="list-style-type: none">• Asesorar y fortalecer las competencias de Delegados Departamentales y Monitores Municipales en la implementación y operativización de la Iniciativa Mano a Mano.• Asesorar a los Delegados Departamentales en temas relacionados al Monitoreo de Desnutrición Aguda (MODA)• Asesorar a los Delegados Departamentales y Facilitadores de Procesos Regionales en los procesos administrativos referentes al uso y liquidación de cupones de combustible. |
| 2 | b) Apoyar a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en el seguimiento a las directrices y lineamientos emitidos por la misma Dirección, la Subsecretaría Técnica y el Despacho superior, para que se cumpla con las disposiciones correspondientes. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyar a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en el seguimiento a todas aquellas directrices emitidas por el Director, Subsecretaría Técnica y Despacho superior, para el cumplimiento de MODA, Iniciativa Mano a Mano y los diferentes Protocolos de abordaje para prevenir y disminuir la inseguridad alimentaria y nutricional. |
| 3 | c) Asesorar a las Delegaciones Departamentales para establecer un buen nivel de coordinación intra e interinstitucional, con la finalidad de involucrar a los diferentes actores y desarrollar acciones efectivas. | <ul style="list-style-type: none">• Asesorar a las Delegaciones Departamentales donde se encuentra la iniciativa Mano a Mano para lograr establecer un nivel de coordinación efectiva y equipos interinstitucionales de trabajo fortalecidos. |
| 4 | d) Apoyar en el funcionamiento de las Comisiones Departamentales de seguridad alimentaria y nutricional dándole seguimiento a los acuerdos y compromisos alcanzados, para fortalecer el desempeño de las mismas. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo a los Delegados Departamentales para dar seguimiento a los acuerdos alcanzados en CODESAN para su cumplimiento. |
| 5 | e) Apoyar en la elaboración de propuestas estratégicas para llevar a cabo acciones que mejoren las intervenciones conjuntas en los territorios, para atender iniciativas afines a la Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la definición de los Terminos de Referencia del personal de la Dirección de Fortalecimiento Institucional para establecer una estrategia de trabajo efectiva. |

| | | |
|----|---|---|
| 6 | f) Apoyar en el seguimiento de las iniciativas y estrategias de Gobierno, que vinculan las ofertas programáticas de las diferentes instituciones, en las intervenciones conjuntas. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el seguimiento de la Iniciativa Mano a Mano e indicadores del protocolo interinstitucional para el abordaje de la desnutrición aguda en territorios de mayor carga de morbilidad y mortalidad. |
| 7 | g) Asesorar en reuniones de facilitadores de procesos para apoyar la operativización de las acciones departamentales y sugerir intervenciones de la institución para cumplir con sus objetivos. | <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones bilaterales y grupales con Facilitadores de Procesos Regionales para apoyar en la operativización de acciones y garantizar planificaciones objetivas. |
| 8 | h) Apoyar en el fortalecimiento al personal de las Delegaciones Departamentales para la gestión de proyectos a ser financiados con fondos de Municipalidad, Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y/o de Cooperación Internacional. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a los Facilitadores Regionales de Procesos, brindándoles las herramientas necesarias para la formulación de ideas de proyectos que podrían ser compartidas con el personal de las delegaciones departamentales a su cargo. |
| 9 | i) Apoyar en el seguimiento de proyectos y/o estrategias que se generen por medio de la coordinación interinstitucional. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el seguimiento a la implementación de los proyectos de Acciones Anticipatorias con fondos CERF, implementados en los municipios de Camotán y Jocotán del departamento de Chiquimula. |
| 10 | j) Otras que le sean asignadas por el Director de Fortalecimiento Institucional y/o Autoridades Superiores de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación de Alta Verapaz para dar respuesta al requerimiento de información pública. |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPT 2540 12167 0101
 Luis Guillermo Guerra Bone
 Licenciado Zootecnista
 Colegiado No. 1475

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

f) _____

Informe Final de Actividades

Guatemala 30 de septiembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 16 de Junio al 15 de Septiembre de 2025, con el fin de dar base a la cláusula décima segunda del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-417-2025-029
2. Nombre: Luis Guillermo Guerra Bone
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|--|
| 1 | a) Asesorar y fortalecer las competencias de los Delegados Departamentales en temas afines al desarrollo operativo, técnico y administrativo, para cumplir con las funciones de la SESAN a diferentes niveles. | <ul style="list-style-type: none">• Durante el tiempo de contrato se tuvo reuniones bilaterales con Delegados Departamentales para fortalecer capacidades y brindar asesoría en temas relacionados a MODA, Mano a Mano, operativización de los protocolos aprobados por CONASAN y presentación de informes técnicos y administrativos. |
| 2 | b) Apoyar a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en el seguimiento a las directrices y lineamientos emitidos por la misma Dirección, la Subsecretaría Técnica y el Despacho superior, para que se cumpla con las disposiciones correspondientes. | <ul style="list-style-type: none">• Se realizaron reuniones entre las diferentes Direcciones y Coordinaciones de la SESAN, con el fin de consensuar lineamientos y directrices previo a ser compartido con el personal de las Delegaciones Departamentales. Asimismo se dio seguimiento a todas las directrices emitidas por la Dirección, con el fin de garantizar el cumplimiento de las mismas. |
| 3 | c) Asesorar a las Delegaciones Departamentales para establecer un buen nivel de coordinación intra e interinstitucional, con la finalidad de involucrar a los diferentes actores y desarrollar acciones efectivas. | <ul style="list-style-type: none">• Se asesoro directamente con Delegados y Monitores a través de reuniones bilaterales y se participó en los talleres regionales de coordinación efectiva y equipos interinstitucionales de trabajo fortalecidos. |
| 4 | d) Apoyar en el funcionamiento de las Comisiones Departamentales de seguridad alimentaria y nutricional dándole seguimiento a los acuerdos y compromisos alcanzados, para fortalecer el desempeño de las mismas. | <ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a los Delegados Departamentales en la presentación de resultados y coordinaciones interinstitucionales para el seguimiento a los acuerdo y compromisos alcanzados dentro de las CODESAN |
| 5 | e) Apoyar en la elaboración de propuestas estratégicas para llevar a cabo acciones que mejoren las intervenciones conjuntas en los territorios, para atender iniciativas afines a la Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none">• Junto a la Coordinación de Planificación, quien lidera la iniciativa Mano a Mano se han creado estrategias para el seguimiento y asesoramiento al personal municipal que participa dentro de la iniciativa Mano a Mano. |

| | | |
|----|---|---|
| 6 | f) Apoyar en el seguimiento de las iniciativas y estrategias de Gobierno, que vinculan las ofertas programáticas de las diferentes instituciones, en las intervenciones conjuntas. | <ul style="list-style-type: none"> Para dar seguimiento a las iniciativas y protocolos aprobados por CONASAN se realizaron diversas reuniones con personal de terreno, personal de las coordinaciones de planificación y sistemas de información para garantizar el buen funcionamiento de los sistemas y garantizar un flujo de información oportuno. |
| 7 | g) Asesorar en reuniones de facilitadores de procesos para apoyar la operativización de las acciones departamentales y sugerir intervenciones de la institución para cumplir con sus objetivos. | <ul style="list-style-type: none"> Junto a los Facilitadores de Procesos Regionales se verificaron las planificaciones y se establecieron procedimientos para garantizar planificaciones objetivas y que respondan a las necesidades a nivel de terreno. |
| 8 | h) Apoyar en el fortalecimiento al personal de las Delegaciones Departamentales para la gestión de proyectos a ser financiados con fondos de Municipalidad, Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y/o de Cooperación Internacional. | <ul style="list-style-type: none"> Se dio asesoría al personal sobre las fases de un proyecto dentro del sistema SNIP y se apoyo con asesorar sobre el árbol de problemas para identificar necesidades de proyectos. |
| 9 | i) Apoyar en el seguimiento de proyectos y/o estrategias que se generen por medio de la coordinación interinstitucional. | <ul style="list-style-type: none"> Se brindó seguimiento a los procesos de coordinación con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales para articular acciones que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional en poblaciones con mayor vulnerabilidad. |
| 10 | j) Otras que le sean asignadas por el Director de Fortalecimiento Institucional y/o Autoridades Superiores de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none"> Con el fin de incrementar el flujo de información y promover respuestas oportunas a requerimientos de alta prioridad se apoyó con el análisis, procesamiento y presentación de información desde nivel local a SESAN central. |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2540 12167 0101
Luis Guillermo Guerra Bone
 Licenciado Zootecnista
 Colegiado No. 1475

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

f) _____